
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
SESION ORDINARIA DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2019
ACTA N° 16

PRESIDENCIA: Sra. Vicedecana de la FCC | Mgter. Susana Morales

SECRETARÍA: Sr. Secretario de Planificación y Gestión Institucional | Lic. Jorge Guevara

CONSEJEROS:

Titulares Presentes:

Marta PEREYRA
María Ercilla ALANIZ
Jimena CASTILLO
César REYNOSO
Sofía Jazmín ACOSTA
Florencia PEREYRA
Oriana SIMONUTTI KANTER
Yamil Nicolás NASIF
Carla BILBAO
Natalia VACCARO
Edgardo LITVINOFF
Natalia GONZÁLEZ

Suplentes Presentes:

Carla CARRIZO STAUFER
Victoria MENDIZABAL
Natalia C. LUCEROS
Virna TOCCACELLI
Fátima BOSCAROL NARELLA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Buenas tardes a todas y todos, siendo las catorce diecinueve horas, a once días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, contando con el quórum necesario, la **señora Vicedecana**, en ejercicio de la Presidencia del H. Consejo Directivo, da por iniciada la XVIª Sesión Ordinaria del H. Cuerpo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba. -

En primer lugar, el **señor Secretario** pone en consideración las Actas correspondientes a la Sesión Ordinaria N° 15 de fecha veintiocho de octubre de 2019. **El H. Cuerpo aprueba el Acta por Unanimidad.** -----

Sr Secretario Jorge Guevara, damos inicio a la Sesión Ordinaria N° 16/2019. Todos han recibido el Orden del Día, por lo tanto pasaremos a tratar:

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN **CONCURSOS**

1.- Visto el **EXP-UNC: 0057355/2018**: por el cual se eleva solicitud de realización de concurso abierto para cubrir un cargo de Prof. Titular Simple (Cod. 103) en la asignatura Seminario de Cultura Popular y Cultura Masiva, del 5º año de la Especialidad en Investigación y Planeamiento en Comunicación Social. La Comisión de Enseñanza y extensión sugiere: aprobar lo actuado por el tribunal interviniente y solicitar al H. Consejo superior que designe a la Dra. María Eugenia Boito en el cargo de Profesora Titular por concurso de Dedicación Simple (Cód. 103) en la asignatura Seminario de Cultura Popular y Cultura Masiva.

Firman el despacho: Marta Pereyra – Jimena Castillo - Sofía Acosta – Diego Moreiras – María Alaniz - Natalia González – Nicolás Nassif – Carla Carrizo Stauffer - César Reynoso – Laura Maccioni – Edgardo Litvinoff.

Presidenta Morales: se pone en consideración, si no hay ninguna objeción ni abstenciones, resulta APROBADO.

2.- Visto el **EXP-UNC: 0022047/2019**: donde la Sec. Académica, Dra. Nidia Abatedaga solicita el llamado a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cod. 114) en la asignatura Derecho de la Información de la Licenciatura en Comunicación Social. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere: aprobar lo actuado por el tribunal interviniente, aprobar el Orden de Mérito y designar a la Lic. Silvia Cristina Nadalín en el cargo de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva (Cod. 114) en la asignatura Derecho de la Información, por el término reglamentario.

Firman el despacho: Marta Pereyra – Jimena Castillo - Natalia González — Diego Moreiras – César Reynoso - María Alaniz – Hugo Pizarro– Edgardo Litvinoff.

Presidenta Morales: se pone en consideración, si no hay ninguna objeción ni abstenciones, resulta APROBADO.

3.- Visto el **EXP-UNC: 0054554/2019**: donde la Sec. Académica, Dra. Nidia Abatedaga solicita el llamado a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (Cod. 102) en la asignatura Semiótica de la

del cargo de FFyH, del Seminario “Política y medios: una mirada por sitios y revistas digitales”, durante el segundo semestre de 2019.

Firman el despacho: Natalia González - César Reynoso - Marta Pereyra - Jimena Castillo - Diego Moreiras - Hugo Pizarro – Edgardo Litvinoff - Oriana Simonutti – Florencia Pereyra – María Alaniz.

Presidenta Morales: se pone en consideración, si no hay ninguna objeción ni abstenciones, resulta APROBADO.

2.- Visto el EXP-UNC: 0050905/2019: por medio del cual el Dr. Alejandro Álvarez Nobell (Leg. 44144) solicita licencia sin goce de haberes por razones particulares en su cargo por concurso del Profesor Adjunto DSE (Cód. 110) en la asignatura Taller de Comunicación Visual en la Orientación Gráfica, desde el 06 de octubre de 2019 hasta el 20 de diciembre de 2019. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere: aprobar la licencia sin goce de haberes por razones particulares solicitada por el Dr. Alejandro Álvarez Nobell, durante el periodo mencionado, en virtud del Art. 49° apartado II inciso b) de la RHCS N° 1222/2014.

Firman el despacho: Jimena Castillo - Edgardo Litvinoff - Hugo Pizarro - Diego Moreiras – Natalia González - Laura Maccione - Nicolás Nassif – Virna Toccaceli - Oriana Simonutti – Florencia Pereyra - María Alaniz.

Presidenta Morales: se pone en consideración, si no hay ninguna objeción ni abstenciones, resulta APROBADO.

3.- Visto el EXP-UNC: 0052844/2019: donde el Dr. Esteban Alejandro Juárez (Leg. 49019) solicita prórroga de su licencia con goce de haberes por razones de estudio, otorgada por RD N° 282/2019 y RHCD N° 70/2019. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere: otorgar la licencia con goce de haberes por razones de estudio en su cargo de Profesor Asistente DSE (Cód. 114) interino en la asignatura Introducción a la Comunicación Social desde el 01 de enero hasta el 31 de marzo de 2020 y otorgar licencia con goce de haberes por razones de estudio en su cargo de Profesor Asistente DSE (Cód. 114) concursado en la asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales desde el 01 de enero hasta el 21 de agosto de 2020, todo en virtud del artículo 1° de la OHCS N° 1/1991 (T.O. 1600/00)

Firman el despacho: Natalia González - César Reynoso - Jimena Castillo - Marta Pereyra - Hugo Pizarro - Diego Moreiras – Carla Carrizo Stauffer - María Alaniz.

Presidenta Morales: se pone en consideración, si no hay ninguna objeción ni abstenciones, resulta APROBADO.

4.- Visto el EXP-UNC: 0048796/2019: donde la Sec. Académica, Dra. Nidia Abatedaga solicita, ante la renuncia presentada por el Prof. Edgardo Tonón (aceptada según RHCD N° 176/2019) en la asignatura Política y comunicación – Cátedra A, solicita la designación interina de la Lic. Cecilia Quevedo como Profesora Asistente DS (Cod. 115) en la asignatura Política y comunicación – Cátedra A, la Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere: aprobar lo solicitado desde el 17 de septiembre de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020.

Firman el despacho: Natalia González - Marta Pereyra - Jimena Castillo - Diego Moreiras – Laura Maccione - Carla Carrizo Stauffer – Hugo Pizarro - María Alaniz.

Presidenta Morales: se pone en consideración, si no hay ninguna objeción ni abstenciones, resulta APROBADO.

5.- Visto el EXP-UNC: 0045821/2019: donde la Sec. Académica, Dra. Nidia Abatedaga solicita extender la designación interina de la Prof. Karina Salguero Myers en un cargo de Profesor ayudante B con dedicación simple (Cód. 121) en la asignatura Introducción a la Comunicación Social, hasta el 31 de marzo de 2020. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere: aprobar dicha solicitud hasta el 31 de marzo de 2020 en la asignatura Introducción a la Comunicación Social.

Firman el despacho: Natalia González - Nicolás Nassif - Florencia Pereyra – Sofía Acosta - Marta Pereyra – Cesar Reynoso.

Presidenta Morales: se pone en consideración, si no hay ninguna objeción ni abstenciones, resulta APROBADO.

EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE

ASISTENTES

1.- Visto el EXP-UNC: 0005692/2019: por el cual la Prof. Corina Ilardo solicita Evaluación de Ingreso a Carrera Docente (Art. 73 del CCT) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114) en la asignatura Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere: aprobar el dictamen del Comité Evaluador y designar a la Prof. Corina Ilardo en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114) en la asignatura Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual, a partir del día 01 de mayo de 2019 y por el termino de 5 años.

Firman el despacho: Natalia González - Nicolás Nassif - Florencia Pereyra – Virna Toccaceli – Oriana Simonutti - Sofía Acosta - Cesar Reynoso – María Alaniz.

Presidenta Morales: se pone a consideración, si no hay objeciones, se da por **APROBADO**

2.- Visto el expediente UNC. Nº 0004989/2019, por el cual la Prof. Angela Alessio solicita evaluación de ingreso a carrera docente (Art. 73 del CCT), en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cod. 114) en la asignatura Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere aprobar el dictamen del comité evaluador y designar a la Prof. Angela Alessio en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cod. 114) en la asignatura Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual, a partir del día 21 de junio de 2019 y por el término de 5 años.

Firman el despacho: María Alaniz – Hugo Pizarro – Carla Carrizo Stauffer – Laura Maccioni – Diego Moreiras – Jimena Castillo - Natalia González - Marta Pereyra - Nicolás Nassif - Florencia Pereyra – Virna Toccaceli – Oriana Simonutti –



Presidenta Morales: se pone a consideración, si no hay objeciones, se da por **APROBADO**

3.- Visto el expediente **UNC. Nº 0005722/2019**, por el cual la Prof. María Cecilia Sozzi solicita evaluación de ingreso a carrera docente (Art. 73 del CCT), en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cod. 114) en la asignatura Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica – Cátedra B. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere aprobar el dictamen del comité evaluador y designar a la Prof. María Cecilia Sozzi en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cod. 114) en la asignatura Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica – Cátedra B, a partir del día 05 de agosto de 2019 y por el término de 5 años.

Firman el despacho: María Alaniz – Hugo Pizarro – Carla Carrizo Stauffer – Laura Maccioni – Diego Moreiras – **Edgardo Litvinoff** - Jimena Castillo – Cesar Reynoso - Nicolás Nassif - Natalia González - Marta Pereyra -

Presidenta Morales: se pone a consideración, si no hay objeciones, se da por **APROBADO**

4.- Visto el expediente **UNC. Nº 0005312/2019**, por el cual el Prof. Guillermo Iparraguirre solicita evaluación de ingreso a carrera docente (Art. 73 del CCT), en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cod. 114) en la asignatura Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere aprobar el dictamen del comité evaluador y designar al Prof. Guillermo Iparraguirre en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cod. 114) en la asignatura Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual, a partir del día 20 de julio de 2019 y por el término de 5 años.

Firman el despacho: María Alaniz – Hugo Pizarro – Carla Carrizo Stauffer – Laura Maccioni – Diego Moreiras – **Edgardo Litvinoff** - Jimena Castillo – Cesar Reynoso - Nicolás Nassif - Natalia González - Marta Pereyra - Florencia Pereyra – Virna Toccaceli – Oriana Simonutti –

Presidenta Morales: se pone a consideración, si no hay objeciones, se da por **APROBADO**

5.- Visto el expediente **UNC. Nº 0005352/2019**, por el cual el Prof. Gustavo Urenda solicita evaluación de ingreso a carrera docente (Art. 73 del CCT), en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cód. 114) en la asignatura Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere aprobar el dictamen del comité evaluador y designar al Prof. Gustavo Urenda en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cod. 114) en la asignatura Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica – Cátedra B, a partir del día 04 de agosto de 2019 y por el término de 5 años.

Firman el despacho: María Alaniz – Hugo Pizarro – Carla Carrizo Stauffer – Laura Maccioni – Diego Moreiras – **Edgardo Litvinoff** - Jimena Castillo – Cesar Reynoso - Nicolás Nassif - Natalia González - Marta Pereyra - Florencia Pereyra – Virna Toccaceli .



Presidenta Morales: se pone a consideración, si no hay objeciones, se da por **APROBADO**.

6.- Visto el expediente **UNC. Nº 0005730/2019**, por el cual el Prof. Pedro Ignacio Garello solicita evaluación de ingreso a carrera docente (Art. 73 del CCT), en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cod. 114) en la asignatura Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica – Cátedra A – Área Gráfica. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere aprobar el dictamen del comité evaluador y designar al Prof. Pedro Ignacio Garello en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cod. 114) en la asignatura Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica – Cátedra A – Área Gráfica, a partir del día 30 de octubre de 2019 y por el término de 5 años.

Firman el despacho: María Alaniz – Hugo Pizarro – Carla Carrizo Stauffer – Laura Maccioni – Diego Moreiras – Edgardo Litvinoff - Jimena Castillo – Cesar Reynoso - Nicolás Nassif - Natalia González - Marta Pereyra - Oriana Simonutti.

Presidenta Morales: se pone a consideración, si no hay objeciones, se da por **APROBADO**

7.- Visto el expediente **UNC. Nº 0023503/2019**, por el cual la Prof. Ángel Gustavo Galdeano solicita evaluación de ingreso a carrera docente (Art. 73 del CCT), en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cod. 114) en la asignatura Introducción a la Comunicación Social con carga anexa en la asignatura Introducción a la Carrera de Comunicación Social. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere aprobar el dictamen del comité evaluador y designar al Prof. Ángel Gustavo Galdeano en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cod. 114) en la asignatura Introducción a la Comunicación Social, por un período de 5 años.

Firman el despacho: María Alaniz – Hugo Pizarro – Carla Carrizo Stauffer – Laura Maccioni – Diego Moreiras – **Edgardo Litvinoff** - Jimena Castillo – Cesar Reynoso - Nicolás Nassif - Natalia González - Marta Pereyra - Oriana Simonutti.

Presidenta Morales: se pone a consideración, si no hay objeciones, se da por **APROBADO**.

8.- Visto el expediente **UNC. Nº 0024882/2019**, por el cual el Prof. Pablo Carro solicita evaluación de ingreso a carrera docente (Art. 73 del CCT), en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cod. 114) en la asignatura Teorías de la Comunicación I. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere aprobar el dictamen del comité evaluador y designar al Prof. Pablo Carro en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cod. 114) en la asignatura Teorías de la Comunicación I, por un período de 5 años.

Firman el despacho: María Alaniz – Hugo Pizarro – Carla Carrizo Stauffer – Laura Maccioni – Diego Moreiras – Edgardo Litvinoff - Jimena Castillo – Cesar Reynoso - Natalia González - Marta Pereyra –

Presidenta Morales: se pone a consideración, si no hay objeciones, se da por **APROBADO**.

9.- Visto el expediente UNC. N° 0024882/2019, por el cual el Prof. Roberto Daniel Olmo solicita evaluación de ingreso a carrera docente (Art. 73 del CCT), en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cod. 114) en la asignatura Taller de Informática Básica Aplicada. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere aprobar el dictamen del comité evaluador y designar al Prof. Roberto Daniel Olmo en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cod. 114) en la asignatura Taller de Informática Básica Aplicada, por un período de 5 años.

Firman el despacho: María Alaniz – Hugo Pizarro – Carla Carrizo Stauffer – Laura Maccioni – Diego Moreiras – Edgardo Litvinoff - Jimena Castillo – Cesar Reynoso - Marta Pereyra - Nicolás Nassif - Oriana Simonutti.

Presidenta Morales: se pone a consideración, si no hay objeciones, se da por **APROBADO**.

10.- Visto el expediente **UNC. N° 0026067/2019**, por el cual el Prof. Dionisio Francisco Egidos solicita evaluación de ingreso a carrera docente (Art. 73 del CCT), en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cod. 114) en la asignatura Comunicación Institucional. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere aprobar el dictamen del comité evaluador y designar al Prof. Dionisio Francisco Egidos en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cod. 114) en la asignatura Comunicación Institucional, por un período de 5 años.

Firman el despacho: María Alaniz – Hugo Pizarro – Carla Carrizo Stauffer – Laura Maccioni – Diego Moreiras – Edgardo Litvinoff - Jimena Castillo – Cesar Reynoso - Marta Pereyra - Nicolás Nassif - Natalia González

Presidenta Morales: se pone a consideración, si no hay objeciones, se da por **APROBADO**.

11.- Visto el expediente **UNC. N° 0024345/2019**, por el cual el Prof. Malvina Patricia González solicita evaluación de ingreso a carrera docente (Art. 73 del CCT), en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cod. 114) en la asignatura Taller de Fotografía Periodística. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere aprobar el dictamen del comité evaluador y designar a la Prof. Malvina Patricia González en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cod. 114) en la asignatura Taller de Fotografía Periodística, por un período de 5 años.

Firman el despacho: María Alaniz – Hugo Pizarro – Carla Carrizo Stauffer – Laura Maccioni – Diego Moreiras – **Edgardo Litvinoff** - Jimena Castillo – Cesar Reynoso - Marta Pereyra - Natalia González

Presidenta Morales: se pone a consideración, si no hay objeciones, se da por **APROBADO**.

12.- Visto el expediente UNC. Nº 0024222/2019, por el cual la Prof. Mónica Beatriz Ferrer solicita evaluación de ingreso a carrera docente (Art. 73 del CCT), en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cod. 114) en la asignatura Teorías de la Comunicación II. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere aprobar el dictamen del comité evaluador y designar a la Prof. Mónica Beatriz Ferrer en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cod. 114) en la asignatura Teorías de la Comunicación II, por un período de 5 años.

Firman el despacho: María Alaniz – Hugo Pizarro – Carla Carrizo Stauffer – Laura Maccioni – Diego Moreiras – Edgardo Litvinoff - Jimena Castillo – Cesar Reynoso - Marta Pereyra - Natalia González

Presidenta Morales: se pone a consideración, si no hay objeciones, se da por **APROBADO.**

ADJUNTOS

13.- Visto el expediente **UNC. Nº 0022061/2019**, por el cual el Prof. Francisco Alfredo Caminos solicita evaluación de ingreso a carrera docente (Art. 73 del CCT), en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva (Cod. 110) en la asignatura Narración Televisiva II. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere aprobar el dictamen del comité evaluador y proponer al HCS la designación de la Prof. Francisco Alfredo Caminos en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva (Cod. 110) en la asignatura Narración Televisiva II, por un período de 5 años.

Firman el despacho: María Alaniz – Hugo Pizarro – Carla Carrizo Stauffer – Laura Maccioni – Diego Moreiras – **Edgardo Litvinoff** - Jimena Castillo - Nicolás Nassif – Marta Pereyra - Natalia González - Cesar Reynoso

Presidenta Morales: se pone a consideración, si no hay objeciones, se da por **APROBADO.**

14.- Visto el expediente **UNC. Nº 0026763/2019**, por el cual el Prof. Santiago Ruiz solicita evaluación de ingreso a carrera docente (Art. 73 del CCT), en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva (Cod. 110) en la asignatura Lingüística. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere aprobar el dictamen del comité evaluador y proponer al HCS la designación de la Prof. Santiago Ruiz en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva (Cod. 110) en la asignatura Lingüística, por un período de 5 años.

Firman el despacho: María Alaniz – Hugo Pizarro – Carla Carrizo Stauffer – Laura Maccioni – Diego Moreiras – **Edgardo Litvinoff** - Jimena Castillo - Marta Pereyra - Natalia González - Cesar Reynoso – Sofía Acosta – Virna Toccaceli

Presidenta Morales: se pone a consideración, si no hay objeciones, se da por **APROBADO.**

15.- Visto el expediente **UNC. Nº 0024349/2019**, por el cual la Prof. Elsa Noemí Torres solicita evaluación de ingreso a carrera docente (Art. 73 del CCT), en el cargo de Profesor

Adjunto de dedicación semiexclusiva (Cod. 110) en la asignatura Taller de Fotografía Periodística. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere aprobar el dictamen del comité evaluador y proponer al HCS la designación de la Prof. Elsa Noemí Torres en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva (Cod. 110) en la asignatura Taller de Fotografía Periodística, por un período de 5 años.

Firman el despacho: María Alaniz – Hugo Pizarro – Carla Carrizo Stauffer – Laura Maccioni – Diego Moreiras – **Edgardo Litvinoff** - Jimena Castillo - Marta Pereyra - Natalia González - Cesar Reynoso –

Presidenta Morales: se pone a consideración, si no hay objeciones, se da por **APROBADO**.

16.- Visto el expediente **UNC. Nº 0026064/2019**, por el cual el Prof. Dionisio Francisco Egidos solicita evaluación de ingreso a carrera docente (Art. 73 del CCT), en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva (Cod. 110) en la asignatura Taller de Metodología de la Investigación Aplicada. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere aprobar el dictamen del comité evaluador y proponer al HCS la designación del Prof. Dionisio Francisco Egidos en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva (Cod. 110) en la asignatura Taller de Metodología de la Investigación Aplicada, por un período de 5 años.

Firman el despacho: María Alaniz – Hugo Pizarro – Carla Carrizo Stauffer – Laura Maccioni – Diego Moreiras – **Edgardo Litvinoff** - Jimena Castillo - Marta Pereyra - Natalia González - Cesar Reynoso – Nicolás Nassif

Presidenta Morales: se pone a consideración, si no hay objeciones, se da por **APROBADO**.

17.- Visto el expediente **UNC. Nº 0025869/2019**, por el cual la Prof. Laura Rinaldi solicita evaluación de ingreso a carrera docente (Art. 73 del CCT), en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva (Cod. 110) en la asignatura Producción Televisiva I (Periodismo Audiovisual). La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere aprobar el dictamen del comité evaluador y proponer al HCS la designación de la Prof. Laura Rinaldi en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva (Cod. 110) en la asignatura Producción Televisiva I (Periodismo Audiovisual), por un período de 5 años.

Firman el despacho: María Alaniz – Hugo Pizarro – Carla Carrizo Stauffer – Laura Maccioni – Diego Moreiras – **Edgardo Litvinoff** - Jimena Castillo - Marta Pereyra - Natalia González - Cesar Reynoso – Nicolás Nassif

Presidenta Morales: se pone a consideración, si no hay objeciones, se da por **APROBADO**.

18.- Visto el expediente **UNC. Nº 0026701/2019**, por el cual la Prof. María José Bustos solicita evaluación de ingreso a carrera docente (Art. 73 del CCT), en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva (Cod. 110) en la asignatura Taller de Medios de

Comunicación Institucional. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere aprobar el dictamen del comité evaluador y proponer al HCS la designación de la Prof. María José Bustos en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva (Cod. 110) en la asignatura Taller de Medios de Comunicación Institucional, por un período de 5 años.

Firman el despacho: María Alaniz – Hugo Pizarro – Carla Carrizo Stauffer – Laura Maccioni – Diego Moreiras – Jimena Castillo - Marta Pereyra - Natalia González - Cesar Reynoso – Nicolás Nassif - Oriana Simonutti.

Presidenta Morales: se pone a consideración, si no hay objeciones, se da por **APROBADO**.

19.- Visto el expediente **UNC. Nº 0024300/2019**, por el cual el Prof. Eduardo De La Cruz solicita evaluación de ingreso a carrera docente (Art. 73 del CCT), en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva (Cod. 110) en la asignatura Introducción a la Comunicación Social. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere aprobar el dictamen del comité evaluador y proponer al HCS la designación del Prof. Eduardo De La Cruz en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva (Cod. 110) en la asignatura Introducción a la Comunicación Social, por un período de 5 años.

Firman el despacho: María Alaniz – Hugo Pizarro – Cesar Reynoso - Carla Carrizo Stauffer – Laura Maccioni – Diego Moreiras – Jimena Castillo - Marta Pereyra - Natalia González -- Nicolás Nassif –

Presidenta Morales: se pone a consideración, si no hay objeciones, se da por **APROBADO**.

20.- Visto el expediente **UNC. Nº 0025034/2019**, por el cual la Prof. Letizia Raggiotti solicita evaluación de ingreso a carrera docente (Art. 73 del CCT), en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación semiexclusiva (Cod. 110) en la asignatura Teorías de la Comunicación I. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere aprobar el dictamen del comité evaluador y proponer al HCS la designación de la Prof. Letizia Raggiotti en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación semiexclusiva (Cod. 110) en la asignatura Teorías de la Comunicación I, por un período de 5 años.

Firman el despacho: María Alaniz – Hugo Pizarro – Cesar Reynoso - Carla Carrizo Stauffer – Laura Maccioni – **Edgardo Litvinoff** - Diego Moreiras – Jimena Castillo - Marta Pereyra - Natalia González – Virna Toccaceli

Presidenta Morales: se pone a consideración, si no hay objeciones, se da por **APROBADO**.

21.- Visto el expediente **UNC. Nº 005520/2019**, por el cual la Lic. Mónica Viada solicita evaluación de carrera docente para la renovación de su designación en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación exclusiva (Cod. 109) en la asignatura Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica (Área Gráfica) Cátedra “A”. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere aprobar el dictamen del comité evaluador y proponer al HCS la designación de la Lic. Mónica Viada en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación exclusiva (Cód. 109) en

la asignatura Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica (Área Gráfica) Cátedra A, a partir del 25/04/2019 y por un período de 5 años.

Firman el despacho: María Alaniz – Hugo Pizarro – Cesar Reynoso - Carla Carrizo Stauffer – Laura Maccioni – Edgardo Litvinoff - Diego Moreiras – Jimena Castillo - Marta Pereyra - Natalia González –

Presidenta Morales: se pone a consideración, si no hay objeciones, se da por **APROBADO**.

AVALES INSTITUCIONALES

1.- Visto el expediente **0054579/2019**, por medio del cual se solicita declarar de Interés Institucional al Seminario “Internacional de Redes de Conocimiento, Escuela e Interdisciplina”. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere aprobar la declaración solicitada.

Firman el despacho: María Alaniz – Cesar Reynoso - Carla Carrizo Stauffer – Laura Maccioni – Edgardo Litvinoff - Diego Moreiras – Jimena Castillo - Marta Pereyra - Natalia González – Nicolás Nassif –

Presidenta Morales: se pone a consideración, con la abstención del consejero Hugo Pizarro, si no hay objeciones, se da por **APROBADO**.

2.- Visto el expediente **0054580/2019**, por medio del cual se solicita declarar de Interés Institucional a la Red COMEDHI. La Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere otorgar el aval institucional solicitado.

Firman el despacho: María Alaniz – Cesar Reynoso - Carla Carrizo Stauffer – Laura Maccioni – Edgardo Litvinoff - Diego Moreiras – Jimena Castillo - Marta Pereyra - Natalia González – Nicolás Nassif -

Presidenta Morales: se pone a consideración, con la abstención del consejero Hugo Pizarro, si no hay objeciones, se da por **APROBADO**.

RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM DEL H.C.D.

1- **EXP-UNC: 0060621/2018 - Resolución Decanal N° 978/2018** : Llamado a Selección de Antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Asistente dedicación simple (Cod.115) interino en la asignatura Seminario de Trabajo Final de la Orientación en Comunicación Gráfica.

Presidenta Morales: se pone a consideración, si no hay objeciones, se da por **APROBADO**.

Presidenta Morales: nosotros como autoridades de la Facultad hicimos un comunicado, esta mañana, respecto de la situación en Bolivia, se las leo para que lo consideremos. “Las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Comunicación expresamos nuestro rechazo ante el Golpe de Estado político, cívico y policial en el Estado Plurinacional de Bolivia, en ese sentido compartimos y adherimos al posicionamiento expresado por el Consejo Interuniversitario Nacional que insta al inmediato cese de hostilidades contra el

pueblo y reclama la inmediata salida a través de la vía constitucional.” La declaración del CIN dice lo siguiente:

“Desde el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de Argentina queremos expresar nuestra solidaridad con el pueblo boliviano y nuestro firme rechazo al golpe de estado que se llevó a cabo en el hermano país, donde se forzó las renuncias del presidente constitucional Evo Morales Ayma y el vicepresidente Álvaro García Linera.

Asistimos con mucha preocupación al regreso de la tutela sobre nuestras democracias por parte de las fuerzas armadas y de seguridad que, de esta manera, subvierten su función constitucional y le dan la espalda a las decisiones de nuestros pueblos. Además, la actitud violenta de grupos que han desoído los llamamientos internacionales y del propio gobierno de Bolivia conmueve y avasalla todas las normas y principios de la vida democrática en la región latinoamericana.

Queremos instar al inmediato cese de hostilidades contra el pueblo y reclamar la inmediata salida a través de la vía constitucional, con democracia y respeto total a las leyes.

Solicitamos que los presidentes elegidos democráticamente en América Latina y el mundo condenen estas prácticas antidemocráticas y contribuyan al reestablecimiento del diálogo y la paz social en el país hermano, con todas las garantías para que el pueblo pueda elegir con libertad”.

Consejero Laureano de Paoli: les vamos a leer una propuesta de declaración que traemos para el Consejo Directivo:

“Desde el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación expresamos nuestro repudio al Golpe de Estado realizados en Bolivia al Gobierno de Evo Morales y Álvaro García Linera. Después del nuevo llamado a elecciones en Bolivia, motivado por una auditoría de la OEA (Organización de Estados Americanos), los grupos concentrados de derecha comenzaron a presionar por la renuncia del Presidente Evo Morales, movilizándolo una ola de violencia que llevó a la renuncia de varios dirigentes del MÁS.

La Policía boliviana y las FFAA -en consonancia con los sectores de derecha- le pidieron al mandatario que renuncie para "mantener la paz" en el territorio. Luego de la renuncia del mandatario, el dirigente opositor conservador Luis Fernando Camacho, entró a la casa de Gobierno con una Biblia en la mano pidiendo que "Dios vuelva a la casa de Gobierno".

Entendemos que la renuncia de Evo Morales, quien aún estaba ejerciendo el mandato constitucional obtenido en las elecciones de 2014, se debe a una responsabilidad política con las instituciones del Estado Plurinacional de Bolivia ante la amenaza de más violencia y posibles derramamientos de sangre para el pueblo boliviano.

"Mi pecado es ser dirigente sindical, ser indígena, ser coccalero" dijo Evo Morales mientras anunciaba su renuncia junto a García Linera. Este golpe es un completamente racista y fundamentalista, poniendo a los pueblos originarios y les compañeros campesinos como objeto de las más bajas agresiones y vejaciones. Quemando las sedes de los movimientos sociales, realizando cruentas persecuciones a sus miembros, y bajando la bandera de los pueblos originarios.

Lo que está pasando es un Golpe de Estado, mediante amenazas y hostigamientos por parte de la derecha y las FFAA para acceder al gobierno de Bolivia por medio de métodos ilegítimos.



Repudiamos los hechos de violencia y pedimos por la seguridad y garantías para todo el pueblo boliviano, para los dirigentes políticos y Evo Morales. Exigimos el restablecimiento de la institucionalidad del Estado Plurinacional de Bolivia.”

Secretario Guevara: ahora el Cuerpo comienza a sesionar en comisión para dar tratamiento y elaborar una propuesta de declaración única.

Presidenta Morales: siendo las quince y nueve horas del día lunes once de noviembre de dos mil diecinueve, damos por finalizada la sesión ordinaria del HCD de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Muchas Gracias.